



Comisión Académica Máster MIT

REUNIÓN 22/07/16 – ACTA

Asistentes:

Fabián Arrebola Pérez
Manuel Fernández Bertoa
Mariano Fernández Navarro
Alberto Peinado Domínguez
Alberto Poncela González
Eduardo Javier Pérez Rodríguez
Juan Antonio Fernández Madrigal [Invitado]
Rafael Godoy Rubio [Invitado]

Excusan su asistencia:

Rafael Asenjo Plaza [Invitado]

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (28/07/14 – 04/09/14 – 07/11/14 – 24/09/15 – 10/11/15).

Se aprueban las actas.

NOTA: Hasta esta reunión se ha trabajado con la aprobación y publicación de las actas de la Comisión mediante otro procedimiento, que ha consistido en publicar tras cada reunión un borrador del acta en la [Sala de Coordinación de la Comisión Académica del Máster MIT](#)¹ del Campus Virtual, donde los distintos miembros de la Comisión podían realizar cuantas aportaciones desearan al acta, y seguidamente publicar la versión definitiva del acta en la sección [Comisión Académica del Máster](#)² de la [Web del Máster MIT](#)³. Se considera adecuado a partir de ahora, al margen de poder continuar con este procedimiento, realizar una aprobación del acta anterior en cada sesión de la Comisión.

¹ <http://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=4552>

² http://www.mit.etsit.uma.es/info/81428/comision-academica-del-master/index_es

³ <http://www.mit.etsit.uma.es>



2. Propuesta y aprobación, si procede, de la realización de **encuestas** de satisfacción a los **estudiantes** sobre las **asignaturas** impartidas en el curso 2015/2016.

El pasado 8 de junio de 2016 el Director del Departamento de Ingeniería de Comunicaciones informó a los Coordinadores del Máster de que su Departamento iba a poner en marcha una iniciativa para recabar de los estudiantes de 1º del Máster su opinión sobre las asignaturas que habían cursado de dicho Departamento. Para ello, se les iba a facilitar de forma presencial unas encuestas de opinión sobre las asignaturas cursadas.

El motivo de la generación de estas encuestas era su utilización en un Protocolo de Coordinación entre el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y el Máster en Ingeniería de Telecomunicación que el Departamento de Ingeniería de Comunicaciones estaba desarrollando, pues inicialmente se pretendían utilizar las propias encuestas de evaluación del profesorado para este protocolo, pero el número de estudiantes que las habían respondido resultaba poco significativo para ello (a fecha de hoy los estudiantes han contestado el 15% de las encuestas disponibles para el curso 2015/2016), lo que dificulta el seguimiento y detección de posibles problemas en el desarrollo de la titulación. Algunos de los motivos que seguramente motiven esta baja participación pueden ser:

- Procedimiento no presencial (online) para contestar las encuestas.
- Excesivo número de encuestas, pues al evaluar a los profesores (coincidiendo normalmente varios profesores por asignatura) existen 41 encuestas en total, debiendo cada estudiante contestar las encuestas de todos los profesores de las asignaturas en las que esté matriculado.
- Encuestas con un número excesivo de preguntas.

Las encuestas propuestas por el Departamento de Ingeniería de Comunicaciones se centran en las asignaturas y no en los profesores, reduciendo considerablemente el número de encuestas a realizar. Además, al centrarse en las asignaturas se confeccionan con preguntas referentes al contenido y coordinación de las mismas, por lo que el número de preguntas de estas encuestas es mucho más reducido que el de



las encuestas de evaluación del profesorado, estimando así que su aceptación a la hora de ser contestadas sea mucho mayor por parte de los estudiantes.

Desde la Coordinación del Máster se valora muy positivamente cualquier iniciativa que permita recabar información sobre la titulación, pero se considera que una iniciativa de este tipo sería más efectiva si estuviese coordinada por la Comisión Académica del Máster en lugar de realizarse individualmente por cada Departamento, para extender el ámbito de aplicación de la misma a todas las asignaturas de todos los cursos del Máster, quedando además adecuadamente recogida en las correspondientes acciones de mejora y mecanismos de coordinación del Máster tan necesarios en los procesos de Seguimiento y Acreditación de la titulación.

No obstante, dadas las fechas⁴ donde se intentaba poner en marcha la iniciativa por parte del Departamento de Ingeniería de Comunicaciones para garantizar la presencialidad en la realización de las encuestas, resultaba imposible llevar a cabo una acción coordinada desde la Comisión Académica del Máster, pues no había tiempo material de consensuar una encuesta y procedimiento de realización entre los Departamentos y aprobarla en la Comisión. Además, estas encuestas representan una herramienta importante dentro del Protocolo de Coordinación que el Departamento de Ingeniería de Comunicaciones había puesto en marcha para el análisis del desarrollo de sus asignaturas, por lo que resultaba imprescindible realizar las encuestas con el fin de poder continuar con el trabajo de dicho protocolo. Es por ello por lo que el Departamento de Ingeniería de Comunicaciones realizó estas encuestas el 9 de junio de 2016 de forma presencial a todos los estudiantes de 1º del Máster.

Antes esta situación, desde la Coordinación del Máster se plantea la posibilidad de realizar encuestas similares para todas las asignaturas de todos los cursos del Máster, aunque esta iniciativa plantea ventajas e inconvenientes:

VENTAJAS:

- Se extendería la recogida de información a todas las asignaturas de todos los cursos del Máster.

⁴ Se recuerda que el periodo lectivo del segundo semestre del curso 2015/2016 finalizaba el 10 de junio de 2016

INCONVENIENTES:

- No se ha consensuado con los Departamentos ni el contenido de la encuesta ni el procedimiento de realización de la misma.
- Al no ser posible realizar la encuesta de forma presencial puede reducirse el posible efecto beneficioso de la misma, pues consistiría en presentarle otra encuesta no presencial (online) al estudiante.
- Los estudiantes que respondieron las encuestas del Departamento de Ingeniería de Comunicaciones deberían volver a responder otra encuesta similar sobre las mismas asignaturas, pues al ser una encuesta distinta coordinada desde la Comisión Académica del Máster no se considera adecuado no extenderla a todas las asignaturas de la titulación.

Se recuerda, así mismo, que los estudiantes siempre tienen la oportunidad de expresar su opinión y realizar cuantas sugerencias consideren oportunas sobre el desarrollo de la titulación de forma anónima mediante:

- El buzón de sugerencias ubicado en la página Web del Máster⁵:
<http://www.uma.es/master-universitario-en-ingenieria-de-telecomunicacion/cms/base/ver/collection/collection/96734/buzon-de-sugerencias>
- El buzón de sugerencias ubicado en la Sala de Coordinación del Máster:
http://mop.cv.uma.es/course/evlt_encuestas_anonimas_publicas.php?course=5514&id_encuesta=4809

Por todo lo anterior, se acuerda **no realizar** las **encuestas** de satisfacción a los **estudiantes** sobre las **asignaturas** impartidas en el **curso 2015/2016**, aunque sí se considera adecuado intentar desarrollar esta iniciativa de forma coordinada con todos los Departamentos para **realizar** dichas **encuestas** desde la Comisión Académica del Máster en el **curso 2016/2017**. Además, se acuerda **recordar** a los **estudiantes** los **mecanismos** de los que disponen para realizar **sugerencias** sobre la titulación.

⁵ Accesible desde la página principal de la Web del Máster, en el enlace "Buzón de Sugerencias"

3. Propuesta y aprobación, si procede, del **sistema de evaluación** presentado para el **curso 2016/2017** en la asignatura “**Sistemas de Instrumentación**”.

La asignatura obligatoria “Sistemas de Instrumentación” del Máster, ubicada en el primer semestre del primer curso, está integrada por tres bloques de contenidos:

- Bloque I: Instrumentación Virtual (GPIB, LabView)
- Bloque II: Sistemas de Instrumentación (CCS, Sensor Hub)
- Bloque III: Buses (Modbus, KNX, CAN, LabWindows/CVI)

La impartición de cada bloque es responsabilidad de un profesor distinto (Bloque I: Carmen García Berdonés; Bloque II: Alberto Poncela González; Bloque III: Gabriel Valencia Miranda).

La evaluación de la asignatura se realiza mediante 6 puntos para el examen final y 4 puntos para la evaluación continua, de acuerdo a lo que indica la Memoria de Verificación. Los 6 puntos correspondientes al examen final se distribuyen aproximadamente en 2 puntos para cada bloque, y los 4 puntos correspondientes a la evaluación continua se distribuyen aproximadamente en 2 puntos para los dos últimos bloques. No obstante, la parte del examen final correspondiente al primer bloque consta de una prueba práctica en el laboratorio donde se comprueba la correcta adquisición de los conocimientos adquiridos en los aspectos de Instrumentación Virtual. Los profesores de la asignatura plantean la posibilidad de realizar esta prueba práctica antes de la fecha oficial propuesta por la Escuela para el examen final de la asignatura, debido a:

- Necesita de un tiempo de desarrollo considerable, por lo que realizarlo en una única fecha con el resto del examen final limitaría mucho su duración y, por lo tanto, el diseño de la prueba práctica en sí.
- Desde el final del primer bloque hasta el examen final el estudiante puede haber olvidado el manejo del equipamiento del laboratorio, debido a los distintos equipamientos que se manejan en los otros dos bloques de la asignatura.



Tras estudiar la petición de los profesores de la asignatura, la Comisión considera que no existe ningún perjuicio en **permitir la realización de esta prueba práctica antes de la fecha oficial** propuesta por la Escuela para el examen final de la asignatura, siempre que se **garantice** que el estudiante que lo desee tenga la **posibilidad** de seguir concurriendo a esta prueba práctica en la **fecha oficial** propuesta por la Escuela para el examen final de la asignatura.

4. Ruegos y preguntas.

Desde la Comisión Académica se le da la bienvenida al profesor Juan Antonio Fernández Madrigal como miembro invitado representante del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática en la Comisión, que va a suplir a la profesora Ana María Cruz Martín, a quien se le quiere reconocer y agradecer tanto su dedicación como el trabajo realizado durante el tiempo en el que ha sido miembro de la Comisión.

El Coordinador Eduardo Javier Pérez Rodríguez informa de que el 9 de junio de 2016 se puso en marcha la iniciativa de presentarles a los estudiantes de 1º del Máster las optativas que pueden escoger en 2º. A dicha presentación acudieron 22 estudiantes y 16 profesores (entre ellos el Coordinador del Máster Eduardo Javier Pérez Rodríguez y el Coordinador del Trabajo Fin de Máster Alberto Peinado Domínguez). La presentación duró 1 hora y media, y se presentaron las especialidades del Máster, todas las asignaturas optativas y el Trabajo Fin de Máster. La iniciativa se valora como positiva y se cree adecuado repetirla en próximos cursos.

El Coordinador del Trabajo Fin de Máster Alberto Peinado Domínguez informa de que se ha aprobado en la Universidad de Málaga un nuevo reglamento sobre el desarrollo del Trabajo Fin de Máster, y que la Escuela debe elaborar una normativa propia común para todos los Másteres que se imparten en la misma para adecuarse a dicho reglamento.

Los actuales Coordinadores del Máster Mariano Fernández Navarro y Eduardo Javier Pérez Rodríguez informan de que no van a continuar realizando la labor de Coordinación, labor que van a asumir en adelante los profesores Teresa Martín Guerrero y José Tomás Entrambasaguas Muñoz. Los actuales Coordinadores desean



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN



manifestar su más sincero agradecimiento a la Comisión por compartir todo el trabajo realizado durante este tiempo, y mostrar así mismo todo su apoyo y los mejores deseos a los nuevos Coordinadores.

Málaga, 22 de julio de 2016

Fdo.: Eduardo Javier Pérez Rodríguez
Coordinador del Máster